

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL DE LA ASAMBLEA
UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LIMA, REALIZADA EL
MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2020**
(PARTES PERTINENTES)

En Lima, siendo las 11.30 horas del día miércoles 13 de mayo de 2020, se dio inicio a la sesión ordinaria no presencial de la Asamblea Universitaria de la Universidad de Lima, bajo la Presidencia del doctor Óscar Alfredo Quezada Macchiavello, Rector; y, con la asistencia de las siguientes autoridades universitarias: doctora Norka Patricia Stuart Alvarado de Cotlear, Vicerrectora; doctora Bertha Haydeé Díaz Garay, Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura; doctor José Luis Germán Ramírez Gastón Ballón, Decano de la Facultad de Derecho; magíster Víctor Luis Alberto Tokeshi Shiota, Decano encargado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas; magíster Juan Carlos Teófilo García Vargas, Decano encargado de la Facultad de Comunicación; y, magíster Rosana Aurora Choy Vessoni, Decana encargada de la Facultad de Psicología.

Actuó como secretaria la magíster Bárbara Milagros Farfán Fiorani, Secretaria General de la Universidad.

(...)

A continuación, la Secretaria General manifestó que habían sido citados todos los miembros hábiles de la Asamblea Universitaria. Señaló asimismo que, de conformidad con el Estatuto de la Universidad, el quórum para la instalación y funcionamiento de la Asamblea Universitaria es la mitad más uno del número legal de sus miembros.

En consecuencia, habiéndose registrado la asistencia de dieciocho (18) miembros hábiles de un total de veinte (20) miembros hábiles a la fecha, y constituido el quórum estatutario, el señor Rector declaró instalada la sesión en primera convocatoria y señaló que, en virtud de las comunicaciones enviadas a cada uno de los asambleístas y del aviso de convocatoria publicado el día 3 de mayo de 2020 en un diario de circulación nacional, se había convocado a la Asamblea Universitaria a sesión ordinaria para tratar la agenda siguiente:

- Memoria Anual de Rectorado 2019.

(...)

ORDEN DEL DÍA:

En este estado los señores Asambleístas adoptaron, por unanimidad de los miembros concurrentes a la Asamblea, los acuerdos siguientes:

- 1. TENER POR PRESENTADA Y EVALUADA** la Memoria Anual del Rectorado correspondiente al año 2019, que se adjunta al Libro de Anexos de la presente Acta.
- 2. DESIGNAR** para suscribir el acta de la sesión conjuntamente con el señor Rector, en representación de los decanos, a la doctora Bertha Haydeé Díaz Garay, Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura; en representación de los profesores principales, a la doctora Elsie Violeta Bonilla Pastor de Céspedes; en representación

de los profesores asociados, al magíster Fernando Hoyos Rengifo; y, por la representación estudiantil, a la alumna María José Arredondo Caballero.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 12.15 horas, se levantó la sesión luego que fue redactada, leída y aprobada la presente acta, la que será suscrita en señal de aprobación por el doctor Óscar Alfredo Quezada Macchiavello, Rector de la Universidad de Lima; Bárbara Milagros Farfán Fiorani, Secretaria General de la Universidad de Lima; y, las demás personas designadas por la Asamblea para tal finalidad.

ÓSCAR ALFREDO QUEZADA MACCHIAVELLO
Rector

BÁRBARA MILAGROS FARFÁN FIORANI
Secretaria General

BERTHA HAYDEÉ DÍAZ GARAY
Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

ELSIE VIOLETA BONILLA PASTOR DE CÉSPEDES
Representante de los Profesores Principales

FERNANDO HOYOS RENGIFO
Representante de los Profesores Asociados

MARÍA JOSÉ ARREDONDO CABALLERO
Representante Estudiantil